



El Fiscal del ‘Caso Montoro’ defiende una ‘instrucción exquisita’ frente a las tácticas de las defensas

Tántalo
29/03/2026

La defensa de una instrucción judicial como ‘exquisita’ por parte del Ministerio Fiscal no es un mero adjetivo protocolario; es una declaración de principios frente a lo que se percibe como un asedio procesal. En el ‘Caso Montoro’, la fiscal anticorrupción ha empleado este término para blindar una investigación compleja que indaga en la presunta confluencia entre el poder legislativo y los

intereses privados, un fenómeno que corroe la neutralidad del Estado y pervierte el propósito de la ley. El escrito presentado en el juzgado de Tarragona es un dique de contención contra la estrategia de las defensas, a las que acusa de utilizar un arsenal de recursos no para esclarecer hechos, sino para anular el procedimiento en su totalidad.

La Fiscalía Anticorrupción ha presentado un escrito en el juzgado que investiga al exministro Cristóbal Montoro y su empresa, Equipo Económico, por presuntamente favorecer a empresas gasísticas clientes con cambios legislativos. El documento rechaza los recursos de los investigados, califica la instrucción de 'exquisita' y acusa a las defensas de usar tácticas dilatorias. Además, la fiscal revela que organismos como Hacienda y algunas entidades bancarias han entregado información de manera incompleta o tardía, dificultando el avance de la causa.

El núcleo de la argumentación fiscal reside en la denuncia de una estrategia que califica de 'adhesión a otra adhesión', una suerte de matrioska procesal diseñada para replicar y enmarañar el debate jurídico. Esta táctica, según la fiscal, no solo busca dilatar, sino fundamentalmente deslegitimar la labor del magistrado instructor y de los cuerpos policiales. La defensa del secreto de sumario, a menudo criticado como una limitación de las garantías, es presentada aquí como la única herramienta que permitió avanzar en la fase inicial sin que la investigación fuese abortada por las mismas inercias que ahora se denuncian. Se trata de un pulso entre la búsqueda de la verdad material y el uso del derecho como escudo.

‘Cuando el saqueo se convierte en un modo de vida para un grupo de hombres en una sociedad, con el tiempo crean para sí mismos un sistema legal que lo autoriza y un código moral que lo glorifica.’ – Frédéric Bastiat

La investigación sobrepasa la figura del exministro para adentrarse en el ecosistema del poder, donde las fronteras entre el servicio público y el negocio privado se vuelven porosas. La presunta trama no es un simple caso de corrupción, sino un ejemplo paradigmático de ‘rent-seeking’, la búsqueda de beneficios mediante la manipulación del entorno político y regulatorio en lugar de la competencia en un mercado libre. Que las defensas intenten apartar a los Mossos d’Esquadra de la investigación o que la propia Hacienda y entidades financieras demoren o entreguen documentación incompleta, como señala la fiscal, son síntomas de una resistencia que va más allá de la legítima defensa de los investigados.

Aspecto Clave del Escrito Fiscal	Argumento Principal
Calificativo de la Instrucción	‘Exquisita’, en defensa de la labor del juez y la policía judicial.
Estrategia de las Defensas	Uso de recursos y ‘adhesiones a adhesiones’ para anular el proceso.
Justificación del Secreto de Actuaciones	Fue una medida necesaria para evitar la obstaculización de la investigación en su fase inicial.

Aspecto Clave del Escrito Fiscal	Argumento Principal
Colaboración Institucional	Hacienda y bancos entregaron documentación de forma incompleta o tardía.
Actuación Policial Cuestionada	Las defensas han intentado apartar a los Mossos d'Esquadra de la investigación.

El escrito de la fiscal, por tanto, no es solo una pieza procesal más. Es un mapa de las dificultades que enfrenta la justicia cuando investiga las zonas grises del poder económico y político. La lentitud o la reticencia de otros brazos del Estado a colaborar plenamente y la utilización intensiva de todas las herramientas legales para descarrilar la instrucción dibujan un panorama donde la igualdad ante la ley se somete a una prueba de estrés. La soberanía del consumidor y la integridad del mercado dependen de que las reglas del juego sean neutrales, no un traje a medida para los mejor conectados.

Cuando un fiscal debe defender la 'exquisitez' de una instrucción frente a un aluvión de recursos y la colaboración reticente de otras instituciones, ¿revela la fortaleza del Estado de Derecho o la profundidad de las redes de influencia que investiga?